

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE EDIOSOL S.A. POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2010.**

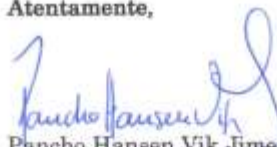
Guayaquil, abril 04 de 2011

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
EDIOSOL S.A.
Ciudad

Estimados señores accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía EDIOSOL S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2010.
2. He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la junta.
3. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2010 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


Pancho Hansen Vik Jimenez
Gerente General